

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

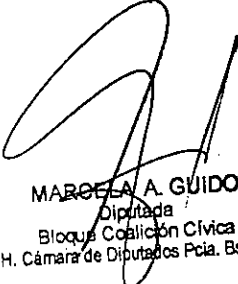
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

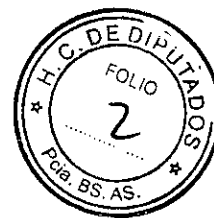
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de solicitarle que en forma escrita y urgente, informe a este cuerpo sobre algunos aspectos vinculados a la pavimentación de la Ruta Provincial N° 67, respondiendo el siguiente temario:

- 1) Indique la empresa o empresas adjudicadas encargadas de ejecutar la obra de referencia.
- 2) Indique la fuente de financiamiento de la obra en cuestión.
- 3) Señale quién es la Autoridad encargada del control sobre la ejecución de las obras.
- 4) Explique los motivos de la paralización de las obras iniciadas.
- 5) Indique si, la paralización de las obras ha tornado infructuoso el trabajo ya efectuado y en su caso, indique y cuantifique los daños ocasionados a la misma.
- 6) Para el caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, responda quién asume la diferencias de costos entre el valor de adjudicación y lo que costará la obra en su totalidad.
- 7) Precise cuándo se estima que se retomarán las actividades.
- 8) Remita copia del expediente en el cual tramitó la licitación de la obra en cuestión.
- 9) Cualquier otro dato que considere de interés informar.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


MIRTA LASPIUR
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Ruta N° 67 es una carretera provincial que comunica los Distritos de General Lamadrid, Coronel Suárez, Saavedra y Puán, pasando por localidades como La Colina, Piñeiro, Villa Arcadia y Arroyo corto. Su traza atraviesa las rutas provinciales N° 85 y 86, y también la Ruta Nacional 33.

Dicha ruta es estratégica para el sudeste de la Provincia de Buenos Aires, tanto para el área productiva como turística, y es considerada clave para el desarrollo de pueblos de la región.

En Septiembre del año 2008 la Presidenta de la Nación Cristina Fernández y el Gobernador Daniel Scioli firmaron un contrato mediante el cual se iniciaba la pavimentación de 66 kilómetros de la Ruta Provincial N° 67, entre las localidades de Coronel Suárez y General Lamadrid. Los trabajos tenían la finalidad de que la Ruta confluya con la 85, para unirse posteriormente con el tramo carretero que une Coronel Suárez, Pigüé y Puán.

Los trabajos se iniciaron a mediados del año 2009, teniendo un plazo de obra de 540 días, lo que significaría que estarían terminados a fines del año 2010.

A pocos meses de iniciada la obra se produjo un cese temporario de sus actividades y luego, a principios del año 2011, estos trabajos se pararon por completo.

Debe tenerse en cuenta que el camino fue siempre de tierra y tosca, y los trabajos de iniciación provocaron un movimiento muy importante de tierras que hoy se ha vuelto un problema. El suelo removido, por efecto de la falta de lluvia y de un inadecuado mantenimiento, hoy luce como una gruesa capa de fino polvillo, similar a un talco grisáceo, que torna muy peligroso el tránsito de vehículos.

Este hecho ha originado que un grupo de productores agropecuarios del distrito de Coronel Suárez reclamaran a las autoridades municipales, provinciales y nacionales, que se corte preventivamente ese sector, hasta tanto se dispongan las acciones para que sea transitable.

Los productores expresaron que temen a que se produzca un accidente de tránsito, al estar las alcantarillas al descubierto, pese a que desde el municipio las han señalizado. *"Hoy nosotros no vemos solución; lo que vislumbramos como alternativa es cerrar el camino porque creemos que existe una responsabilidad desde el jefe comunal hasta vialidad provincial y nacional en que la traza debe estar en buenas condiciones para su circulación; de otra forma, en cualquier momento lamentaremos un accidente grave"*¹ afirmaron los productores. La Ruta 67 es responsabilidad de la Provincia de Buenos Aires,


¹ La Nueva Provincia, "Reclaman el corte parcial de la ruta 67", 2 de Enero de 2012
http://www.lanueva.com/edicion_impresa/nota/2/01/2012/c12001.html




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

y por lo tanto debe estar en condiciones para ser utilizada por los ciudadanos que transitan a diario desde las localidades que une.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados acompañen con su voto positivo, la aprobación del presente proyecto.


MIRTA LASPIUR
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


MARCELA AGUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.